

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 247/2022

Señor Presidente:

Con mucho agrado me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer entrega de un ejemplar de "**MEMORIA**, Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870".

Esta publicación consiste en un resumen de las acciones llevadas adelante por la Comisión Nacional creada por Ley N° 5529/2015 y luego modificada por Ley N° 6090/2018; teniendo la misión de establecer acciones que expresen una política nacional de Conmemoración de la Epopeya Nacional y la comprensión histórica de la Guerra contra la Triple Alianza, tendiente a la revalorización de la historia de la República del Paraguay y la identidad como Nación heroica, entre dichas acciones se destacan: actividades académicas, de difusión a través de la música y otras artes, reflexiones sobre arqueología, puesta en valor de sitios de sitios históricos, actos de conmemoración, historia y otras.

Con la seguridad de que el material le será de provecho, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Su Excelencia
Don **Oscar Salomón**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente



SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 247 /2022

Señora Senadora de la Nación:

Con mucho agrado me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer entrega de un ejemplar de "**MEMORIA**, Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870".

Esta publicación consiste en un resumen de las acciones llevadas adelante por la Comisión Nacional creada por Ley N° 5529/2015 y luego modificada por Ley N° 6090/2018; teniendo la misión de establecer acciones que expresen una política nacional de Conmemoración de la Epopeya Nacional y la comprensión histórica de la Guerra contra la Triple Alianza, tendiente a la revalorización de la historia de la República del Paraguay y la identidad como Nación heroica, entre dichas acciones se destacan: actividades académicas, de difusión a través de la música y otras artes, reflexiones sobre arqueología, puesta en valor de sitios de sitios históricos, actos de conmemoración, historia y otras.

Con la seguridad de que el material le será de provecho, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYTA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Su Excelencia
Dra. **Blanca Ovelar de Duarte**
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Despacho Senadora Blanca Ovelar de Duarte
Recibido por: 
Aclaración: Juana Feitos
Fecha y hora: 19/04/22 09:40hs
Teléf.: 021 4145280

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 247 /2022

Señor Presidente:

Con mucho agrado me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer entrega de un ejemplar de "**MEMORIA**, Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870".

Esta publicación consiste en un resumen de las acciones llevadas adelante por la Comisión Nacional creada por Ley N° 5529/2015 y luego modificada por Ley N° 6090/2018; teniendo la misión de establecer acciones que expresen una política nacional de Conmemoración de la Epopeya Nacional y la comprensión histórica de la Guerra contra la Triple Alianza, tendiente a la revalorización de la historia de la República del Paraguay y la identidad como Nación heroica, entre dichas acciones se destacan: actividades académicas, de difusión a través de la música y otras artes, reflexiones sobre arqueología, puesta en valor de sitios de sitios históricos, actos de conmemoración, historia y otras.

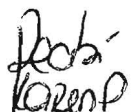
Con la seguridad de que el material le será de provecho, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Diputado de la Nación **Pedro Alliana**, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Presente



19/4/22

SG/LC

Estados Unidos esq. Mariscal Estigarribia — Teléfono: +595 21 442 515

www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 247 /2022

Señor Ministro:

Con mucho agrado me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer entrega de un ejemplar de "**MEMORIA**, Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870".

Esta publicación consiste en un resumen de las acciones llevadas adelante por la Comisión Nacional creada por Ley N° 5529/2015 y luego modificada por Ley N° 6090/2018; teniendo la misión de establecer acciones que expresen una política nacional de Conmemoración de la Epopeya Nacional y la comprensión histórica de la Guerra contra la Triple Alianza, tendiente a la revalorización de la historia de la República del Paraguay y la identidad como Nación heroica, entre dichas acciones se destacan: actividades académicas, de difusión a través de la música y otras artes, reflexiones sobre arqueología, puesta en valor de sitios de sitios históricos, actos de conmemoración, historia y otras.

Con la seguridad de que el material le será de provecho, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyta
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Antonio Fretes**, Ministro - Presidente
Corte Suprema de Justicia
Presente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
MESA DE ENTRADA
19 ABR. 2022
N° 5398
Hora 09:59 Firma: Noelia M. Mesa de Entrada
Mesa de Entrada
C.S.J.

Obs.: Recibo libro MEMORIA

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbylyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 247/2022

Señor Ministro:

Con mucho agrado me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer entrega de un ejemplar de "**MEMORIA**, Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870".

Esta publicación consiste en un resumen de las acciones llevadas adelante por la Comisión Nacional creada por Ley N° 5529/2015 y luego modificada por Ley N° 6090/2018; teniendo la misión de establecer acciones que expresen una política nacional de Conmemoración de la Epopeya Nacional y la comprensión histórica de la Guerra contra la Triple Alianza, tendiente a la revalorización de la historia de la República del Paraguay y la identidad como Nación heroica, entre dichas acciones se destacan: actividades académicas, de difusión a través de la música y otras artes, reflexiones sobre arqueología, puesta en valor de sitios de sitios históricos, actos de conmemoración, historia y otras.


Con la seguridad de que el material le será de provecho, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYLYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Su Excelencia
Prof. Dr. Luis María Benítez Riera, Ministro
Corte Suprema de Justicia
Presente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD DE ENTRADA
19 ABR. 2022
N° 5399
Hora 10:01 Firma: 
Mesa de Entrada
Obs. C.S.J. Recibe libro MEMORIA

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámtyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 247 /2022

Señor Ministro:

Con mucho agrado me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer entrega de un ejemplar de "**MEMORIA**, Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870".

Esta publicación consiste en un resumen de las acciones llevadas adelante por la Comisión Nacional creada por Ley N° 5529/2015 y luego modificada por Ley N° 6090/2018; teniendo la misión de establecer acciones que expresen una política nacional de Conmemoración de la Epopeya Nacional y la comprensión histórica de la Guerra contra la Triple Alianza, tendiente a la revalorización de la historia de la República del Paraguay y la identidad como Nación heroica, entre dichas acciones se destacan: actividades académicas, de difusión a través de la música y otras artes, reflexiones sobre arqueología, puesta en valor de sitios de sitios históricos, actos de conmemoración, historia y otras.


Con la seguridad de que el material le será de provecho, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMPTYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Bernardino Soto Estigarribia**, Ministro
Ministerio de Defensa Nacional
Presente


S. H. I. N. B. L. o. s. A. u. a. l. o. s.
19-04-22
10-SSHS